

QUINTERO, 01 de Noviembre de 1992.

AL
EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR.
PALACIO DE LA MONEDA
S A N T I A G O.

ARCHIVO

Exelentísimo Señor:
me permito insistir ante
V.E. sobre mi reclamo del 20 de Mayo del pte. año.

Sobre el particular recibí respuesta del señor
Jefe del Gabinete Presidencial don CARLOS BASCUÑAN EDWARDS en
la que me comunica que por instrucciones de V.E., mi reclamo
ha sido trasladado a CORFO y a SEREMI DE JUSTICIA en la V
Región, por oficios del GAB.PRES. 92/0002695 y
92/0002696. Lamentablemente, después de (5) meses no se han
cumplido las instrucciones del Sr. Presidente de la República
ya que nada se me ha comunicado al respecto.

Saluda respetuosamente a V.E.



[Handwritten signature]

OSVALDO ECHEVERRIA MARTINOLY.
Presidente comunal D.C. Quintero.

Domicilio Dr. J. Brito 2154
Quintero.

REPÚBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 92/25620
A: 05 NOV 92

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>

[Handwritten initials]

OEM/sej.



Ant. 92/25620

CBE. 92/25620

Santiago, 09 de noviembre de 1992

Señor
Osvaldo Echeverría Martinoly
Dr. J. Brito 2154
Quintero.-

ARCHIVO

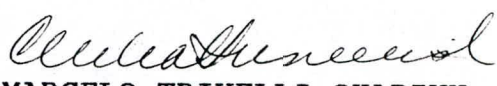
Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 01 de noviembre recién pasado en que solicita información sobre su carta anterior, que fuera remitida a CORFO y al SEREMI de Justicia de la V Región.

Sobre el particular, adjunto remito a Ud. copia del informe que desde CORFO se nos ha hecho llegar, respecto de su situación.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

PP 
MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/NRB/imr.

c.c.: Archivo Presidencial